

CCE pide transparencia y rendición de cuentas a Octavio Romero en Infonavit

RAFAEL ORTIZ P. 11



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kau

Lo Nuevo en Periodismo

Jueves 23 de julio de 2026 Año XXXIV No. 13676

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

CUANDO LA CORRUPCIÓN CAMBIA DE CAMISETA

"La corrupción siempre existirá", pero MORENA prometió exactamente lo contrario; prometió erradicarla desde la raíz.

Su discurso no hablaba únicamente de castigar a funcionarios corruptos, sino de *construir un nuevo modelo de gobierno donde la honestidad fuera la principal diferencia frente a los partidos tradicionales*, hoy esa narrativa enfrenta una de sus pruebas más difíciles, porque ahora cada nuevo escándalo recibe una explicación distinta: *que fue responsabilidad de un funcionario aislado; que existían intereses externos; que todo forma parte de campañas políticas; que las auditorías exageran; que todavía no existe sentencia y, jurídicamente tienen razón, porque ninguna investigación constituye automáticamente una condena.*

karina_rocha1968@yahoo.com.mx P. 5

Autoridades federales reportan disminución de 56 % de homicidios



MARTHA ROMERO P. 9

Olvidaba decir...

Claudia Sheinbaum dijo que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez "no se marea" y que los cambios ya se ven en el Estado de México. Obvio, a la presidenta la pasearon por las mejores avenidas porque si hubiera transitado por San Pedro Totoltepec o Santa Ana Tlapaltitlán, su declaración sería otra. Ahí, varias calles son intransitables. En tanto, parece que en la Junta de Caminos estatal continúan acomodándose, luego del último cambio de titular.

Edomex

Partidos recibirán 428.8 millones



► **MORENA** concentrará más de 136 millones de pesos del financiamiento público para 2026, mientras crecen los cuestionamientos por el **costo de los partidos** frente a las **carencias que enfrenta la población mexiquense**

Los partidos políticos del Estado de México ejercerán casi 429 millones de pesos de financiamiento público en 2026, mientras millones de ciudadanos continúan enfrentando carencias en salud, seguridad, infraestructura y servicios básicos.

KARINA ROCHA P. 7

Mundial quedó a deber

EDITH ROMERO P. 6



Para elaborar libros de texto....

Edomex líder nacional en donación de **papel y cartón**

Al formalizar la entrega de 155 toneladas a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), como parte de la campaña "Recicla para Leer", el Estado de México se consolidó como líder nacional en la donación de papel y cartón para la elaboración de libros de texto gratuitos,

"Este esfuerzo permitió reunir más de 82 toneladas de papel y cartón y, con aportaciones subsecuentes para el resto del año, alcanzaremos un total de 155 toneladas", afirmó Mónica Chávez Durán, Oficial Mayor del Gobierno del Estado de México, quien destacó que esta acción permitirá transformar materiales derivados de bajas documentales autorizadas en libros de texto y recursos educativos que contribuirán a la formación de niñas y niños en todo el país.

Además, dijo- permitirán preservar más de 7 millones de litros de agua, evitar la tala de más de 2 mil árboles y ahorrar más de un millón kilowatts-hora de energía eléctrica.

Subrayó que el programa "Recicla para Leer" es una iniciativa institucional orientada a promover el aprovechamiento sustentable del papel y cartón en desuso; afirmó que al ser éste la principal materia prima para la elaboración de los libros de texto gratuitos, la Conaliteg mantiene un firme compromiso con la preservación de los recursos naturales, la protección de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Preciso que la donación de papel y cartón representa una importante oportunidad ambiental, ya que contribuye a evitar la tala de miles de árboles. Asimismo, destacó que su proceso de reciclaje permitirá un ahorro de hasta 60 por ciento de energía y de 86 por ciento de agua, en comparación con la fabricación de papel nuevo.

Añadió que el papel y cartón entregados dejarán de considerarse materiales de desecho susceptibles de terminar en rellenos sanitarios, donde su degradación puede generar emisiones de gases de efecto invernadero. En cambio, se incorporarán a un nuevo ciclo productivo para convertirse en libros de texto gratuitos, una herramienta fundamental para el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.



Consolida **UAEMéx** estrategia para fortalecer laboratorios universitarios



A través de la Dirección de Entornos Académicos y Conocimiento (DEAC), presentaron avances del Plan de Mantenimiento Correctivo y Preventivo.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Dirección de Entornos Académicos y Conocimiento (DEAC), reunió por primera vez a las y los responsables de laboratorios y talleres de los distintos espacios universitarios para conocer sus necesidades, identificar áreas de oportunidad y construir una estrategia conjunta que fortalezca el funcionamiento de estos espacios clave para la formación profesional, la investigación y la innovación.

El director de Entornos Académicos y Conocimiento, Celso Rodrigo Rivera Rojo, destacó que los laboratorios representan uno de los pilares del desarrollo científico y académico de la institución, al ser los espacios donde el conocimiento se transforma en práctica, investigación e innovación.

Asimismo, reconoció el trabajo que realiza el personal responsable de estos espacios, cuya labor resulta fundamental para garantizar la calidad de la enseñanza, la investiga-

ción y los servicios especializados que ofrece la Máxima Casa de Estudios mexicanos.

Como parte de la jornada, en el Auditorio "Juana de Asbaje y Ramírez" de la Biblioteca Central se llevó a cabo la Mesa de Diálogo de Diagnóstico de Laboratorios y Talleres UAEMéx, encabezada por el jefe de Laboratorios y Talleres de la DEAC, César Ignacio Esquivel.

Durante este ejercicio, las y los participantes expusieron las principales problemáticas que enfrentan en su actividad cotidiana

y presentaron propuestas para mejorar las condiciones de operación y fortalecer el desarrollo de las funciones académicas y de investigación.

En el encuentro también se dieron a conocer los avances del Plan de Mantenimiento Correctivo y Preventivo, estrategia orientada a garantizar mejores condiciones de funcionamiento, seguridad y conservación de la infraestructura destinada a la docencia, la investigación y la vinculación.

Con esta primera reunión institucional, la UAEMéx impulsa la creación de una red de colaboración entre laboratorios y talleres universitarios, fortaleciendo la comunicación entre sus responsables y promoviendo una cultura de mejora continua que contribuya a elevar la calidad académica, científica y tecnológica de la institución.



amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Prensa

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

IMSS convoca a estudiantes de prepas y universidades a activar su seguro médico

Este registro garantiza que las y los jóvenes cuenten con protección médica.

MIREYA ÁLVAREZ

Si estás estudiando la preparatoria o la universidad en un plantel público, la cobertura médica gratuita te pertenece por derecho, y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la zona Estado de México Poniente está haciendo un llamado para que no dejes pasar este beneficio.

Para tener acceso a la red de servicios médicos, el requisito indispensable es tramitar el Número de Seguridad Social (NSS). De acuerdo con Miguel Ángel De la Rosa Gonzaga, titular de la Oficina de Afiliación en la Subdelegación Toluca, este registro garantiza que las y los jóvenes cuenten con protección médica durante todo su trayecto académico.

Así que ahora se pueden olvidar de las filas, debido a que el proceso para obtener o consultar tu NSS es 100 por ciento digital y toma solo unos minutos, para ello, se debe



ingresar al sitio web oficial [www.imss.gob.mx] (https://www.imss.gob.mx) o descarga la app IMSS Digital en el teléfono móvil; se necesita tener a la mano el CURP y un correo electrónico activo.

Una vez que obtengas tu número, entrégalo en el área correspondiente de tu institución educativa para que gestionen tu alta formal, y para finalizar, preséntate en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) más cercana para solicitar

tu Cartilla Nacional de Salud.

De la Rosa Gonzaga, agregó que el Seguro de Salud para Estudiantes ofrece un respaldo integral que contempla: atención médica general (Medicina Familiar) y de especialidad; estudios de laboratorio y análisis clínicos, tratamientos quirúrgicos u hospitalización en caso de ser necesario, así como suministro completo de medicamentos.

De igual manera, indicó que a través de la aplicación IMSS Digital,

los alumnos también pueden agendar sus citas médicas, consultar si su vigencia de derechos está activa, solicitar un cambio de clínica o reimprimir su cartilla de salud sin necesidad de acudir a las oficinas. Finalmente, reiteró el llamado a la comunidad estudiantil para validar su registro a tiempo y no esperar a que se presente una emergencia de salud para poner sus papeles en regla.

MIREYA ÁLVAREZ

Con la mira puesta en la contienda electoral 2026-2027, el Instituto Nacional Electoral (INE) superó los cuellos de botella en la fabricación de plásticos e informó que la distribución de la Credencial para Votar ha entrado en una fase de regularización, ante ello, el organismo proyecta recortar progresivamente los lapsos de espera hasta restablecer la entrega habitual, fijada entre seis y nueve días naturales.

La notificación se dio en el seno de la Comisión del Registro Federal de Electores, encabezada por la consejera Carla Humphrey. De acuerdo con el reporte oficial, a siete semanas de haber arrancado el esquema con la empresa proveedora, el INE requirió la impresión de más de 2.4 millones de micas, de las cuales 2.01 millones ya están disponibles en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) distribuidos

INE se prepara rumbo a elecciones de 2027

Ante normalización en entrega de credenciales y posible apertura al voto local en el extranjero.

en la República Mexicana.

El atraso operativo se gestó antes de la entrada en vigor del nuevo acuerdo contractual el pasado 1 de junio de 2026. En aquel momento, la combinación de una demanda extraordinaria de trámites y el tope de capacidad del contrato previo generó un déficit de 423 mil 109 credenciales sin fabricar.

Para resolver este escenario sin menoscabar la calidad ni los filtros de seguridad del documento, la estrategia de producción avanzó por etapas, arrancó con una emisión mínima de **2 mil plásticos al día**, incrementó de forma sostenida hasta tocar, el pasado 10 de junio, la meta operativa fijada en el contrato con 90 mil credenciales diarias.

De manera paralela, la comisión presentó una ruta de evaluación orientada a los connacionales que viven fuera del país: la factibilidad de sumar el municipio de origen en la Credencial para Votar desde el Extranjero. Esta modifica-



ción abriría la puerta para que la diáspora pueda sufragar no solo en comicios federales, sino también en elecciones de carácter local.

La consejera Humphrey aclaró que esta iniciativa no constituye un fallo definitivo todavía, y que la viabilidad del proyecto dependerá de un plan estructurado en seis etapas que auditará cuatro ejes fundamentales: viabilidad jurídica, factibilidad técnica, operativa y pertinencia electoral.

El impacto potencial de este cambio no es menor e indicó que nuestra de ello fueron las elecciones de 2024, donde **14 mil 192 mexiquenses** en el extranjero emitieron su voto para elegir diputaciones locales de representación proporcional. Dicha cifra representó casi el 89 por ciento de los 15 mil 951 ciudadanos de esa entidad que se inscribieron para votar mediante las opciones presenciales en consulados, postal o vía internet.



Afirma Ricardo Moreno...

Deporte y educación, ejes de transformación de Toluca

Centro Comunitario México Imparable y nuevas preparatorias fortalecen la estrategia social de Toluca

Aun año y medio del inicio de la administración, el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno, afirmó que el rescate de los espacios deportivos representa una de las estrategias más importantes para fortalecer el tejido social, prevenir las violencias y brindar mejores oportunidades de desarrollo a las familias toluqueñas.

El alcalde recordó que al asumir el gobierno en enero de 2025, encontró una ciudad con un profundo rezago en infraestructura, servicios públicos y espacios comunitarios, situación que motivó a emprender una estrategia integral para recuperar la dignidad de la ciudad.

Moreno Bastida destacó que la educación y el deporte constituyen los instrumentos más importantes de transformación social, al generar movilidad social, fortalecer la convivencia y abrir nuevas oportunidades para las futuras generaciones.

En ese sentido, anunció que próximamente



estarán concluidas las 10 canchas de fútbol contempladas en el programa Vamos Juntos a la Cancha, que contempla la transformación integral de la Unidad Deportiva Filiberto Navas Valdés en el Centro Comunitario México Imparable Toluca.

Tras años de abandono, este espacio será

restituido para convertirse en un moderno complejo comunitario donde diariamente cientos de niñas, niños, jóvenes y familias podrán practicar deporte, acceder a servicios de salud, recibir terapias físicas y participar en actividades culturales y recreativas. El proyecto contempla una intervención de 6 mil 700 metros cuadrados e incluye una multicancha con arcotecho, cancha de fútbol 7, trotapista, gimnasio, salón de usos múltiples, dos edificios para servicios de salud con atención médica y salud mental, módulo administrativo, sanitarios, vestidores y espacios destinados a actividades culturales como teatro, canto, danza y ajedrez al aire libre.

Asimismo, el primer edil reiteró que su administración continuará fortaleciendo la infraestructura educativa, al anunciar que en breve iniciará la construcción de dos nuevas preparatorias en la zona norte del municipio, ampliando las oportunidades de acceso a la educación para la juventud toluqueña.



Avanza certificación de motociclistas en Edomex

Semov reporta más de 128 mil evaluaciones y ha expedido 123 mil licencias desde 2025.

A poco más de año y medio de que se implementara el proceso de certificación para motociclistas en el Estado de México, la Secretaría de Movilidad (Semov) ha realizado más de 128 mil evaluaciones satisfactorias a usuarios de este medio de transporte.

Juan Hugo de la Rosa García, Secretario de Movilidad, recordó que este programa se implementó el 7 de enero del 2025 en el Estado de México con el propósito de contribuir a salvar vidas de usuarios de este medio de transporte, a través de evaluaciones teórico-prácticas y el fomento del uso de cascos certificados

Mencionó que, en los últimos años, se ha extendido el uso de la motocicleta entre la población y se ha convertido en una herramienta fundamental para quienes se dedican a los servicios de reparto por aplicación, lo que hace necesario continuar con el fomento de los procesos de evaluación y certificación.

Alejandro Palacios Estrada, Director de Registro de Licencias y Operadores de la Semov, informó que del 7 de enero del 2025 al 15 de julio de 2026 se tramitaron 123 mil 753 nuevas licencias tipo "C" para motociclistas; 67 mil 544 de ellas en 2025 y 56 mil 209 en lo que va del presente año. Explicó que la diferencia en el número de certificaciones y licencias se atribuye a la decisión de los usuarios de no concluir los dos trámites de manera simultánea.



Refirió que la certificación tiene un costo de 460 pesos y es independiente al trámite de la licencia tipo "C", que por un año tiene un costo de 777 pesos; por dos, mil 040 pesos; por tres, mil 390 pesos, y por cuatro, mil 848 pesos.

Para ello, se instalaron siete módulos de certificación en Cuautitlán Izcalli, Toluca, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Tlalnepantla, Chimalhuacán, y en Chalco.

"La corrupción siempre existirá", pero MORENA prometió exactamente lo contrario; **prometió erradicarla desde la raíz.**

Su discurso no hablaba únicamente de castigar a funcionarios corruptos, sino de **construir un nuevo modelo de gobierno donde la honestidad fuera la principal diferencia frente a los partidos tradicionales**, hoy esa narrativa enfrenta una de sus pruebas más difíciles, porque ahora cada nuevo escándalo recibe una explicación distinta: **que fue responsabilidad de un funcionario aislado; que existían intereses externos; que todo forma parte de campañas políticas; que las auditorías exageran; que todavía no existe sentencia** y, jurídicamente tienen razón porque ninguna investigación constituye automáticamente una condena.

La **Constitución** protege el debido proceso y la presunción de inocencia, principios que deben respetarse sin importar el partido al que pertenezca cualquier servidor público, pero políticamente tampoco puede ignorarse una acumulación tan amplia de expedientes.

El problema deja de ser individual cuando aparecen **GOBERNADORES, SENADORES, ALCALDES Y EXFUNCIONARIOS** de un mismo movimiento involucrados en investigaciones distintas, en estados diferentes y por conductas que van desde **PRE-SUNTO PECULADO HASTA ABUSO DE AUTORIDAD, DELINCUENCIA ORGANIZADA O VÍNCULOS CON GRUPOS CRIMINALES.**

Uno de los casos de mayor impacto continúa siendo el del exgobernador de **BAJA CALIFORNIA, JAIME BONILLA VALDEZ, vinculado a proceso por presunto abuso de autoridad, peculado y uso ilícito de facultades relacionados con el proyecto fotovoltaico de "Next Energy"**, un expediente que se convirtió en uno de los golpes políticos más severos para MORENA en el norte del país.

En **SINALOA**, el gobernador con licencia, **RUBÉN ROCHA MOYA**, enfrenta acusaciones formuladas en **ESTADOS UNIDOS** relacionadas con una presunta colaboración con integrantes de "Los Chapitos", señalamientos que él ha rechazado públicamente mientras los procedimientos legales siguen su curso.

Dentro del mismo expediente aparece el senador morenista **Enrique Inzunza Cázarez, exsecretario de Gobierno de SINALOA**, mencionado en investigaciones desarrolladas por autoridades estadounidenses, situación que incrementó el costo político para el partido aun cuando su situación jurídica todavía no ha sido resuelta por los tribunales correspondientes.

El caso de **SEGALMEX** continúa siendo, quizá, el mayor símbolo de esa contradicción.

Lo que fue presentado como un organismo destinado a garantizar alimentos accesibles para millones de mexicanos terminó convertido en uno de los mayores escándalos financieros registrados durante el actual régimen.

Las investigaciones alcanzaron a **RENÉ GAVIRA SEGRESTE**, exdirector de **Administración y Finanzas de SEGALMEX, DICONSA Y LICONSA**, procesado por presuntos delitos relacionados con **delincuencia organizada, peculado, lavado de dinero y operaciones financieras irregulares.**

También involucran a **MANUEL LOZANO JIMÉNEZ**, exdirector comercial de **SEGALMEX**, detenido en **ARGENTINA** como parte de las investigaciones internacionales derivadas de ese mismo esquema.

Más allá de las resoluciones judiciales que finalmente emitan los tribunales, el daño político ya quedó registrado.

Resulta complicado sostener un discurso de **honestidad absoluta** cuando el mayor caso de presunto desvío de recursos públicos de los últimos años ocurrió precisamente dentro de un

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

CUANDO LA CORRUPCIÓN CAMBIA DE CAMISETA



organismo creado durante un gobierno que prometía erradicar la corrupción.

EN EL ÁMBITO MUNICIPAL, LA LISTA TAMPOCO DEJA DE CRECER

En **TEQUILA, JALISCO**, el alcalde **DIEGO RIVERA NAVARRO** fue detenido dentro de una investigación que también alcanzó al director de **SEGURIDAD PÚBLICA, JUAN MANUEL PÉREZ SOSA**, al director de **CATASTRO, JUAN GABRIEL TORIBIO VILLARREAL** y al director de **OBRAS PÚBLICAS, ISAAC CARBAJAL VILLASEÑOR**, todos investigados por su presunta participación en una **red de corrupción, extorsión y abuso de autoridad.**

En el **ESTADO DE MÉXICO**, la presidenta municipal de **TENANCINGO, NANCY NÁPOLES PACHECO**, fue vinculada a proceso después de que la **FISCALÍA** mexiquense la acusó de participar en la presunta simulación de su secuestro para justificar un faltante cercano a **40 millones de pesos** del erario municipal.

En **COAHUILA**, la exalcaldesa de **MÚZQUIZ, TANIA VANESSA FLORES GUERRA**, enfrenta un proceso por **presunto peculado y ejercicio abusivo de funciones.**

La relación continúa con **ANTONIO VILLALOBOS ADÁN**, exalcalde de **CUERNAVACA**, procesado por **presunto ejercicio abusivo de funciones relacionado con recursos del sistema de agua potable**, así como con la exregidora **ANAYELI "N"**, involucrada dentro del mismo expediente.

Si todos estos casos fueran completamente aislados, quizá el impacto político sería menor. Pero cuando los **expedientes comienzan a repetirse** en varios estados, distintos municipios y diferentes niveles de gobierno, el discurso de la excepción pierde fuerza, más delicada aún resulta la reacción institucional.

Durante años **MORENA** exigió renuncias inmediatas cuando los investigados pertenecían al **PRI** o al **PAN**.

Hoy predominan los llamados a **esperar las resoluciones judiciales, respetar el debido proceso**

evitar juicios anticipados.

Ese criterio es jurídicamente correcto, sin embargo, políticamente también evidencia un doble rasero que termina debilitando la autoridad moral con la que el movimiento llegó al poder, porque **la corrupción no cambia de naturaleza dependiendo del partido que gobierna.**

Si merece condena cuando ocurre en la oposición, también debe investigarse con el mismo rigor cuando aparece dentro del propio gobierno. La honestidad no admite excepciones ni distingue colores partidistas y ese constituye hoy el mayor desafío para **Morena**.

No sólo se trata de convencer a los ciudadanos de que **combate la corrupción**, sino **demostrar**, mediante **investigaciones imparciales, transparencia absoluta y ausencia de protección política**, que está dispuesto a aplicar exactamente el mismo criterio a sus propios funcionarios que el que durante años exigió para sus adversarios, porque la credibilidad no se recupera mediante discursos, se recupera **cuando la ley alcanza por igual a todos.**

Y esa será, probablemente, la prueba política más importante que enfrentará el partido gobernante rumbo a los próximos procesos electorales.

Por cierto, si mal no recuerda la que esto escribe, ya habíamos comentado el tema, pero sigue en las mismas, nadie hace nada.

Llama la atención el cómo **ERNESTO RUFFO APPEL, PANISTA, ha sido: acusado, detenido, vinculado, encerrado y casi sentenciado a "cadena perpetua"** por **HUACHICOL FISCAL** y los **MORENISTAS** **ANDRÉS MANUEL, ADÁN AUGUSTO, RUBÉN ROCHA, "ANDY" LÓPEZ, MANUEL BARTLETT, ALFONSO DURAZO**, entre otros, ¿CUÁNDO...?

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

Mundial *quedó a deber*

Expectativas planteadas para el Estado de México no se cumplieron.



EDITH ROMERO

Las expectativas económicas generadas por los partidos del Mundial celebrados en el Estado de México quedaron lejos de cumplirse, representantes del sector empresarial estiman que la derrama económica obtenida podría ubicarse por debajo de la mitad de los **8 mil millones de pesos** proyectados inicialmente, una diferencia que refleja el escaso impacto que tuvo el evento en buena parte de las actividades comerciales y turísticas de la entidad.

La evaluación preliminar realizada por organismos empresariales indica que restaurantes, destinos turísticos, comercios y servicios relaciona-

dos con la actividad turística no registraron el flujo de visitantes que se esperaba antes del torneo, situación que provocó resultados inferiores a las proyecciones difundidas al anunciarse la realización de los encuentros mundialistas.

De acuerdo con empresarios mexicanos, los reportes enviados por compañías afiliadas muestran que la actividad económica permaneció por debajo de las previsiones iniciales, incluso en municipios donde se esperaba una mayor presencia de visitantes nacionales y extranjeros, el comportamiento del consumo no alcanzó los niveles necesarios para generar el impacto que había sido anunciado como uno de los principales beneficios económicos del

Mundial.

RESTAURANTES Y TURISMO NO ALCANZARON LAS METAS

Uno de los sectores que resintió con mayor claridad esta diferencia fue el restaurantero, donde la mayoría de los establecimientos consultados reportó que no percibió una llegada importante de turistas durante los días de los partidos, mientras que aquellos negocios que sí recibieron visitantes señalaron que éstos representaron menos del diez por ciento de su capacidad de atención, cifras que contrastan con el optimismo que existía antes del inicio del torneo. Los empresarios consideran que diversos factores **limitaron el potencial económico** del

Mundial, entre ellos las restricciones para utilizar comercialmente la imagen oficial del evento, así como las condiciones establecidas para la transmisión de los encuentros, elementos que redujeron las oportunidades para organizar promociones, actividades especiales y campañas de atracción de consumidores.

El sector privado sostuvo que la experiencia deja importantes lecciones para futuros eventos internacionales, al señalar que la organización de competencias deportivas de gran magnitud no garantiza por sí sola una derrama económica significativa si no existe una estrategia integral que permita vincular al comercio, los servicios, el turismo y las pequeñas empresas con las actividades relacionadas con el torneo. Los organismos empresariales coincidieron en que será necesario realizar un balance más amplio una vez concluidas todas las evaluaciones económicas, sin embargo, los primeros resultados muestran que las expectativas iniciales estuvieron muy por encima del comportamiento real del mercado, por lo que el desafío para futuras competencias será diseñar mecanismos que permitan convertir este tipo de eventos en beneficios tangibles para la economía regional y no únicamente en proyecciones optimistas que finalmente no logran reflejarse en las ventas ni en la actividad productiva del Estado de México.

Aseguran más de **3 mil** tragamonedas en Edomex

- **Autoridades las vinculan con operaciones del crimen organizado.**
- **Los dispositivos también eran utilizados para reclutar a menores de edad y jóvenes.**

MARY GONZÁLEZ

Como parte de una ofensiva contra las fuentes de ingresos de la delincuencia organizada, autoridades federales y estatales aseguraron un total de **3 mil 374 máquinas tragamonedas** en distintos puntos del Estado de México, tras una serie de cateos realizados en 84 municipios. El dispositivo de seguridad, denominado Operación "Dos de Bastos", se desarrolló del 11 al 20 de julio con la participación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional, además del apoyo del Poder Judicial estatal para ejecutar 234 órdenes de cateo. De acuerdo con las autoridades, el

valor de los equipos asegurados rebasa los **50 millones de pesos**, mientras que en su interior fueron localizados aproximadamente 9 millones de pesos en efectivo, por lo que el impacto económico para las organizaciones delictivas se estima en cerca de 60 millones de pesos. Durante la presentación de los resultados, el fiscal general mexicano, José Luis Cervantes Martínez, explicó que las investigaciones revelan que este tipo de máquinas eran utilizadas por grupos criminales como una fuente constante de recursos y, al mismo tiempo, como un mecanismo para mantener bajo presión a propietarios de negocios mediante actos de intimidación y extorsión. Las indagatorias señalan que los dispositivos eran colocados en estable-



cimientos comerciales como tiendas, papelerías, farmacias, plazas comerciales y locales de apuestas, donde las ganancias eran presuntamente administradas por integrantes de organizaciones delictivas. Las autoridades también advirtieron que algunos de estos espacios eran utilizados para atraer a menores de edad y jóvenes hacia el juego. Según las investigaciones, quienes acumulaban deudas podían ser reclutados para participar en actividades ilícitas, entre ellas vigilancia, venta de drogas y extorsión. La FGJEM informó que las máquinas

permanecerán bajo resguardo del Ministerio Público mientras concluye el proceso legal que permitirá su destrucción, conforme a la legislación vigente. Además, se notificará a la Fiscalía General de la República (FGR) para que determine posibles violaciones a la **Ley Federal de Juegos y Sorteos**.

Con estas acciones, las autoridades buscan debilitar las estructuras económicas de la delincuencia organizada y limitar la operación de negocios que presuntamente son utilizados para financiar actividades ilícitas en la entidad.

Partidos recibirán 428.8 millones en Edomex

Morena concentrará más de 136 millones de pesos del financiamiento público para 2026, mientras crecen los cuestionamientos por el costo de los partidos frente a las carencias que enfrenta la población mexiquense.

KARINA ROCHA

Mientras millones de mexicanos enfrentan problemas cotidianos relacionados con la inseguridad, la falta de servicios de salud, el deterioro de la infraestructura y una economía que apenas logra recuperarse, los partidos políticos del Estado de México dispondrán este año de **428 millones 870 mil 603 pesos** de financiamiento público, recursos que volverán a colocar a la actividad política entre las mejor financiadas por el erario.

La redistribución del presupuesto para 2026 confirma que la verdadera competencia electoral comienza mucho antes de las campañas y que la diferencia económica entre las fuerzas políticas continúa siendo uno de los factores que mayor influencia puede ejercer en la construcción de estructuras rumbo a la elección de 2027.

La mayor parte de esos recursos será para Morena, que recibirá 136 millones 793 mil 886 pesos, una cifra que supera por amplio margen el presupuesto asignado a cualquier otro instituto político y que representa prácticamente una tercera parte del financiamiento total autorizado para todos los partidos en la entidad.

MORENA AMPLÍA VENTAJA FINANCIERA

El PRI contará con **66 millones 498 mil 275 pesos**, poco menos de la mitad de lo que recibirá Morena, mientras que el PAN dispondrá de **49 millones 419 mil 276 pesos** y Movimiento Ciudadano administrará **47 millones 55 mil 535 pesos**. Por su parte, el Partido Verde Ecologista de México ejercerá **39 millones 477 mil 202 pesos**, el PT recibirá **32 millones 879 mil 763 pesos** y el PRD Estado de México



contará con **29 millones 332 mil 582 pesos**.

Los partidos de reciente creación tendrán presupuestos considerablemente menores. Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales dispondrá de **8 millones 577 mil 412 pesos**, mientras que **Partido PÁZ y Somos México recibirán 9 millones 418 mil 334 pesos**, respectivamente.

Las cifras reflejan una brecha financiera que difícilmente puede ignorarse cuando se analiza la capacidad operativa de cada fuerza política para mantener estructuras permanentes, financiar actividades internas, fortalecer su presencia territorial y preparar el proceso electoral que se avecina.

MILLONES PARA PARTIDOS, CARENCIAS PARA CIUDADANOS

El nuevo reparto del financiamiento público inevitablemente reabre el debate sobre las prioridades del gasto en una entidad donde persisten rezagos históricos en múltiples áreas.

Mientras hospitales enfrentan insuficiencia de personal y medicamentos, escuelas requieren mantenimiento,

FINANCIAMIENTO PÚBLICO REDISTRIBUIDO 2026 ESTADO DE MÉXICO	
Monto total que recibirán los partidos políticos	
	Acción Nacional \$49,419,276.17
	Revolucionario Institucional \$66,498,275.62
	PT \$32,879,763.04
	Verde Ecologista de México \$39,477,202.24
	Movimiento Ciudadano \$47,055,535.77
	Morena \$136,793,886.14
	Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales \$8,577,412.04
	Partido PÁZ \$9,418,334.68
	Somos México \$9,418,334.68
TOTAL GENERAL	\$428,870,603.46

municipios reclaman mayores recursos para seguridad pública y miles de familias padecen problemas de movilidad, abastecimiento de agua e infraestructura urbana, los partidos políticos continuarán recibiendo **cientos de millones de pesos** provenientes del presupuesto público. Aunque el financiamiento público tiene como finalidad reducir la dependencia de intereses privados y garantizar condiciones de competencia entre los partidos, cada año aumenta el cuestionamiento ciudadano respecto al elevado costo que representa mantener el sistema político mexicano.

La percepción social se vuelve todavía más crítica cuando esos recursos contrastan con necesidades que permanecen sin resolver durante años.

EL DINERO NO SUSTITUYE AL LIDERAZGO

Sin embargo, disponer del mayor presupuesto no garantiza automáticamente el éxito político.

La historia electoral demuestra que las campañas también se construyen con organización, liderazgo, cercanía con la ciudadanía y capacidad para

mantener cohesionadas las estructuras internas.

En diversos partidos existen perfiles con experiencia, operadores políticos, liderazgos regionales y cuadros técnicos capaces de competir electoralmente.

No obstante, especialistas coinciden en que el principal desafío no radica únicamente en la cantidad de dinero disponible, sino en la capacidad de las dirigencias para coordinar esfuerzos y construir proyectos comunes.

Cuando prevalecen las divisiones internas, los grupos de poder y las disputas por candidaturas, incluso los presupuestos más elevados pueden diluirse sin generar resultados políticos.

LA BATALLA DE 2027 YA COMENZÓ

La redistribución del financiamiento público deja claro que la contienda rumbo a la renovación de alcaldías, diputaciones y otros cargos de elección popular ya inició desde el terreno presupuestal.

Morena parte con la mayor fortaleza financiera, mientras la oposición enfrentará el reto de competir con recursos considerablemente menores y de demostrar que la estrategia, la organización y el liderazgo pueden equilibrar la diferencia económica.

Más allá de los montos asignados, la ciudadanía volverá a exigir que cada peso destinado a los partidos políticos se traduzca en una vida democrática más sólida y no únicamente en estructuras burocráticas costosas o campañas permanentes financiadas con recursos públicos.

Porque mientras los institutos políticos administrarán casi **429 millones de pesos**, millones de mexicanos seguirán esperando respuestas concretas a problemas que continúan afectando su vida diaria.

PARTIDOS POLÍTICOS
ELECCIONES 2027
ESTADO DE MÉXICO



Antorcha Campesina acusa *política discriminatoria* del Gobierno

Exigió a gobernadora Del fina Gómez Álvarez atender las demandas de miles de colonos, campesinos, maestros y estudiantes que enfrentan carencias en servicios básicos y seguridad.

El Movimiento Antorchista en el Estado de México denunció una presunta política discriminatoria por parte del Gobierno estatal hacia las comunidades organizadas y exigió a la **gobernadora Delfina Gómez Álvarez** atender las demandas de miles de colonos, campesinos, maestros y estudiantes que, aseguran, enfrentan carencias en servicios básicos y seguridad.

A través de un pronunciamiento, la organización afirmó que habitantes de municipios como **Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chalco, Valle de Chalco, Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, La Paz e Ixtapaluca** continúan padeciendo la falta de suministro regular de agua potable, situación que, señalan, afecta la salud, la economía familiar y la calidad de vida de la población.

De acuerdo con Antorcha, el mecanismo de tandeo resulta insuficiente para abastecer a las comunidades, obligando a muchas familias a comprar agua a particulares, lo que representa un gasto adicional y, sostienen, vulnera el derecho humano al acceso al agua y al saneamiento establecido en el artículo 4 de la Constitución.



La organización aseguró que más de seis millones de habitantes del Estado de México enfrentan problemas relacionados con el acceso al agua potable, lo que, a su juicio, evidencia la falta de atención gubernamental para garantizar los servicios públicos básicos.

En el documento también se señala que, con base en datos de la Secretaría de Bienestar y del extinto Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

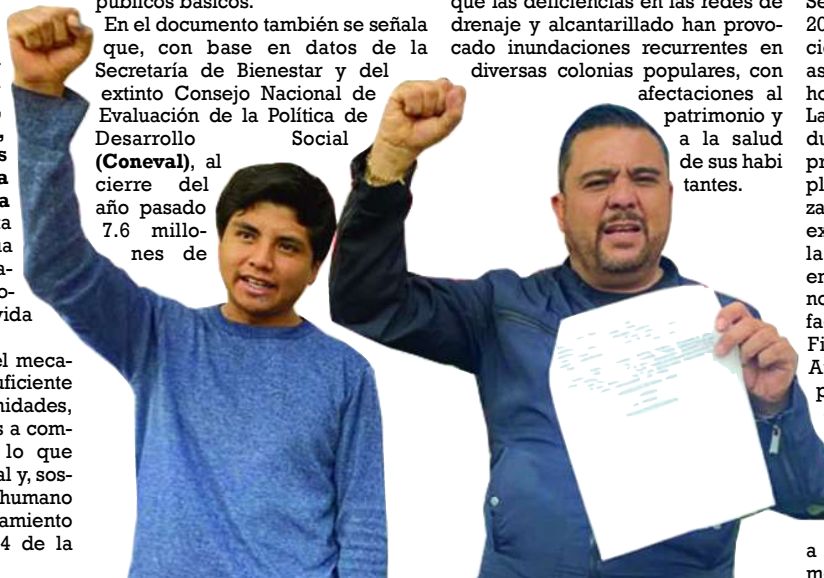
(Coneval), al cierre del año pasado 7.6 millones de

mexiquenses carecían de acceso a servicios de salud, mientras que más de tres millones no contaban con una alimentación suficiente y nutritiva, afectando principalmente a mujeres de comunidades rurales. El Movimiento Antorchista agregó que las deficiencias en las redes de drenaje y alcantarillado han provocado inundaciones recurrentes en diversas colonias populares, con afectaciones al patrimonio y a la salud de sus habitantes.

Asimismo, cuestionó la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno estatal al considerar que la incidencia delictiva continúa afectando a la población. Como referencia, mencionó los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2026 y los hechos cotidianos relacionados con robos a negocios, asaltos al transporte público y homicidios.

La organización aseguró que durante los últimos dos años ha presentado solicitudes formales y pliegos petitorios, además de realizar manifestaciones públicas para exponer estas problemáticas ante la administración estatal; sin embargo, afirmó que hasta ahora no ha recibido una respuesta satisfactoria.

Finalmente, el Movimiento Antorchista reiteró su denuncia por lo que considera una política de exclusión hacia las comunidades organizadas y solicitó nuevamente una audiencia con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para abordar las demandas y buscar soluciones a las necesidades de las familias mexiquenses.



Delfina Gómez destacó que el trabajo coordinado con el Gobierno de México fortalece la seguridad, infraestructura y programas sociales en beneficio de millones de mexiquenses.

Claudia Sheinbaum asegura que Edomex es ejemplo de coordinación

MARTHA ROMERO

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** reconoció al Estado de México como uno de los mejores ejemplos de coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, ello durante la Mañanera del Pueblo realizada en Toluca, donde previamente encabezó la reunión del Gabinete de Seguridad en el C5 junto con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

"Aquí en el Estado de México es ejemplo de coordinación, es uno de los estados con mejor coordinación de todo el país. Se coordinan el Gabinete de Seguridad con la Gobernadora y el Gabinete de Seguridad federal", afirmó.

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez destacó que esta coordinación ha permitido avanzar en seguridad, obras estratégicas y programas de bienestar, mientras que en mate-

ria de seguridad la estrategia de Mando Unificado en 15 municipios de la Zona Oriente ha reforzado la presencia institucional y contribuido a una disminución de 53 por ciento en el robo de vehículo.

En infraestructura, subrayó el impacto del Plan Integral de la Zona Oriente, impulsado por el Gobierno federal que contempla 121 obras y acciones con una inversión inicial de **75 mil 786 millones de pesos en 10 municipios**, en beneficio de más de 10 millones de mexiquenses.

Resaltó que entre las acciones destacan la ampliación del Trolebús, la Línea 3 del Mexibús y la inauguración del Hospital General de Atenco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), además de nuevas Universidades Rosario Castellanos, bachilleratos tecnológicos y obras de movilidad, salud, educación e infraestructura.

Mientras que Sheinbaum Pardo señaló que son cerca de 110 mil millones de pesos que se están



invirtiendo en el Estado de México, que se suman a los 95 mil millones anuales de los programas de bienestar, inversión social de relevancia para el estado más poblado del país. **Delfina Gómez** destacó que, como parte de la estrategia "2026, Año de las Obras en Edomex", su administración impulsa proyectos de infraestructura, construcción de puentes, Senderos Seguros, pavimentación y rehabilitación de unidades deportivas, con el objetivo de mejorar la vida cotidiana de las familias mexiquenses.

Asimismo, reiteró su respaldo al trabajo de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y refrendó el compromiso de su gobierno para seguir transformando al Estado de México mediante la colaboración permanente.

De igual manera, presentó los avances en la modernización del C5,

entre ellos la optimización del modelo de atención de llamadas de emergencia al 911 con herramientas de inteligencia artificial, analíticos, mensajería instantánea y robótica aplicada, como "Ceci" y el binomio "K5".

También destacó que en la entidad se mantienen apoyos de los Programas para el Bienestar dirigidos a personas adultas mayores, a personas con discapacidad, a madres trabajadoras, a estudiantes a través de la Beca Rita Cetina, Jóvenes Construyendo el Futuro, La Escuela es Nuestra y el programa Salud Casa por Casa.

"Tenga la certeza de que en el Estado de México trabajaremos como usted nos ha indicado, no solo con palabras sino con acciones en bien de nuestros ciudadanos. Y refrendo mi compromiso de servir al pueblo", concluyó la gobernadora.



Autoridades federales reportan disminución de 56% de homicidios

Omar García, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana señaló que son 15 los municipios mexiquenses los prioritarios.

MARTHA ROMERO

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), afirmó que en el Estado de México hay una reducción de 56% en los homicidios dolosos entre septiembre de 2024 y junio de 2026, además de que la coordinación entre los tres niveles de gobierno ha permitido fortalecer operativos, realizar detenciones y desarticular estructuras vinculadas con el crimen organizado.

Durante la Mañanera del Pueblo realizada en Toluca, aseguró que el fortalecimiento de las labores de inteligencia, investigación y coordinación operativa ha permitido incrementar la capacidad de respuesta frente a organizaciones criminales y reducir diversos delitos de alto impacto.

Subrayó que la estrategia de seguridad concen-

tra sus acciones en los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Chalco, Valle de Chalco, Ecatepec, Chimalhuacán, La Paz, Nezahualcóyotl, Chicoloapan, Coacalco, Cuautitlán, Ixtapalapa, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Texcoco, considerados prioritarios por su incidencia delictiva.

Resaltó que la estrategia conjunta ha permitido realizar 3 mil 330 detenciones de presuntos integrantes de organizaciones delictivas relacionadas con delitos de alto impacto, además del aseguramiento de 819 armas de fuego y 28 mil cartuchos, como parte de los operativos desarrollados en estos municipios.

Sobre la Operación Enjambre, dirigida a investigar y detener a servidores públicos presuntamente relacionados con organizaciones criminales, García Harfuch detalló que entre los resultados presentados destacan 60 servidores y exservidores públicos detenidos, presuntamente vinculados con grupos delictivos o por brindarles protección.



También, dijo, 16 sentencias condenatorias obtenidas hasta el momento, 22 exservidores públicos involucrados en esas resoluciones judiciales, así como el aseguramiento de inmuebles utilizados para actividades de organizaciones criminales.

Por último, resaltó que dará continuidad a las acciones enfocadas a combatir delitos como la extorsión mediante trabajos de inteligencia e investigación, mismas que forman parte de una estrategia permanente para fortalecer el combate a la delincuencia organizada y reducir la capacidad operativa de los grupos criminales que actúan en la entidad.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ

Tlalnepantla
nuestra ciudad
2025-2027

OPDM
Tlalnepantla
nuestra ciudad
2025-2027

CONVOCATORIA: OPDM/OM-09/2026
"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, a través de la Oficialía Mayor, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los artículos 1 fracción IV, 4, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 67 fracción I y 68 de su Reglamento.

CONVOCA

A las personas físicas y jurídicas colectivas para que participen con sus ofertas en las Licitaciones Públicas Nacionales que se describen a continuación.

No. de LICITACIÓN	IDIOMA PROPOSTAS	TIPO DE RECURSOS	TIPO DE LICITACIÓN	GARANTÍA	CONDICIONES DE PAGO
1.- OPDM/TLAL/JP/N/16/2026	Español	Recursos Propios	Presencial	10 % del importe total del contrato antes de IVA.	Conforme a Bases
DESCRIPCIÓN					
132					
Adquisición de Material Eléctrico para trabajo de Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diversa Propiedad del Organismo*					
No. de LICITACIÓN	IDIOMA PROPOSTAS	TIPO DE RECURSOS	TIPO DE LICITACIÓN	GARANTÍA	CONDICIONES DE PAGO
2.- OPDM/TLAL/JP/N/16/2026	Español	Recursos Propios	Presencial	10 % del importe total del contrato antes de IVA.	Conforme a Bases
DESCRIPCIÓN					
28					
Adquisición de Aceites y Lubricantes					
No. de LICITACIÓN	IDIOMA PROPOSTAS	TIPO DE RECURSOS	TIPO DE LICITACIÓN	GARANTÍA	CONDICIONES DE PAGO
3.- OPDM/TLAL/JP/N/17/2026	Español	Recursos Propios	Presencial	10 % del importe total del contrato antes de IVA.	Conforme a Bases
DESCRIPCIÓN					
28					
Adquisición de Aceites y Lubricantes					
PERSONAS IMPEDIDAS PARA PARTICIPAR					
Las personas físicas y jurídicas colectivas que se encuentren en las siguientes previsiones en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los indicados en las Bases.					
GARANTÍA DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA					
Conforme a las bases del procedimiento.					
ANTICIPA					
En este procedimiento no se otorgará anticipo					
PAGO DE LAS BASES					
El pago de bases deberá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México en un horario de 09:00 a 13:00 hrs. en las oficinas de Adquisiciones y Recursos Materiales del Organismo, previo orden de pago emitido por el Área de Adquisiciones y Recursos Materiales, 2do piso, ubicado en calle Riva Palacio No. 8 colonia Centro Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54000.					
Horario: 09:00 hrs a 13:00 hrs.					
EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS					
FALLO					
30 de julio de 2026					
OPDM/TLAL/JP/N/16/2026 10:00 hrs.					
OPDM/TLAL/JP/N/16/2026 13:00 hrs.					
OPDM/TLAL/JP/N/17/2026 13:00 hrs.					
FIRMA DE CONTRATO					
Conforme al artículo 65 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes a la adjudicación de la licitación, en las oficinas de Adquisiciones y Recursos Materiales del Organismo.					
LUGAR Y PLAZO DE LA ENTREGA					
23, 24 y 27 de julio de 2026 de las 09:00 hrs. a las 13:00 hrs.					
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN					
Los señalados en las bases de Licitación					

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla, México.

Calle Dual Dalcila No. 8 Col. Tlalnepantla Centro, C.P. 54000 Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Tel.: 55 571 0310

En Ozumba

Refuerzan acceso al agua potable

Con la construcción de 70 cisternas distribuidas en distintas comunidades del territorio municipal.

Efraín Morales Moreno

La semana anterior, el Presidente Municipal Ricardo Valencia Valencia, dio el banderazo de inicio a las obras para la construcción de 70 cisternas destinadas al almacenamiento de agua potable, con lo que se busca mejorar las condiciones de vida de igual número o mayor de familias, que enfrentan dificultades para acceder y conservar este recurso indispensable; el arranque oficial del programa se realizó en la Delegación San Vicente Chimalhuacán, donde integrantes del cuerpo edilicio y autoridades municipales así como vecinos, atestiguaron el comienzo de los trabajos. Durante el evento, el alcalde destacó que "Este programa tiene un enfoque social y está dirigido a las familias que realmente necesitan el apoyo, priorizando a quienes presentan mayores carencias en materia de almacenamiento de agua"; también subrayó que "la asignación de las cisternas se realiza de manera transparente, basada en un estudio, sin distinción de personas, tráfico de influencias, colores preferi-

dos o preferencias políticas; siempre privilegiando solo las necesidades de la población. Ricardo Valencia Valencia señaló que el acceso al agua potable representa uno de los principales retos para diversas comunidades del municipio, por lo que la construcción de estas cisternas permitirá a las familias contar con una mayor capacidad para almacenar el líquido, especialmente durante las temporadas de escasez o cuando el suministro presenta interrupciones. Esta infraestructura contribuirá a mejorar las condiciones sanitarias y la calidad de vida de los más de setenta hogares beneficiados. El programa contempla la construcción de 70 cisternas distribuidas en distintas comunidades del territorio municipal, beneficiando a igual o incluso a un mayor número de familias, ya que algunos de estos sistemas podrán ser aprovechados por más de un hogar; y con ello, el Gobierno Municipal busca fortalecer la infraestructura básica y atender una de las necesidades más sentidas de la población. Vecinos de San Vicente Chimalhuacán reconocieron el inicio de esta obra al considerar que representa un apoyo importante para las familias que durante años han enfrentado dificultades para almacenar agua suficiente para sus actividades diarias; asimismo, destacaron que este tipo de apoyos del gobierno municipal y del Gobierno del Estado de México refleja el compromiso con la ciudadanía por impulsar obras que generen beneficios directos y permanentes para la ciudadanía. El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de seguir impulsando programas de infraestructura social que mejoren las condiciones de vida de la población, priorizando las necesidades más urgentes de las comunidades; por eso, la administración encabezada por Ricardo Valencia reiteró que continuará trabajando para llevar obras y acciones que contribuyan al bienestar de las familias de todas las delegaciones y de la cabecera municipal, fortaleciendo el desarrollo del municipio con resultados tangibles.



MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

El Municipio de Tenango del Aire, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12.1, fracción III; 12.22, 12.23, fracción I; 12.25 y 12.26 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; así como en los artículos 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 37 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, convoca a las personas físicas y morales cuyo objeto social esté relacionado con la construcción de infraestructura y/o desarrollo de urbanización, y que cuenten con la capacidad técnica, legal y financiera para participar en el procedimiento de Licitación Pública, bajo la modalidad de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, para la construcción de la obra que se describe en la presente convocatoria, de conformidad con los requisitos y condiciones establecidos en la misma.

Fuente de financiamiento: La obra objeto de la presente convocatoria se ejecutará con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Ejercicio Fiscal 2026, debidamente autorizados.

FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA Y DE SUS REPRESENTANTES.

Los interesados acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica, así como su actividad, objeto social y la personalidad de sus representantes con lo siguiente:

I. Tratándose de personas físicas:

- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía.
- Acta de nacimiento no mayor a tres meses.
- CURP.
- Constancia de situación fiscal, actual, Registro Federal de Contribuyentes. (constar con actividad empresarial y objeto social acorde a los trabajos).
- Escrito mediante el cual la persona manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer los trabajos (FORMATO LIBRE DIRIGIDO AL ING. MARCO ANTONIO SALDAÑA SÁNCHEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESPECIFICANDO OBRA O ACCIÓN DE SU INTERÉS PARA PARTICIPAR).
- Estados financieros auditados, al 31 de DICIEMBRE del 2025 (en original), agregando cedula profesional del Contador Público, CERTIFICADO DEL CONTADOR PÚBLICO (COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS), constancia de certificado ante el SAT.
- Declaración anual del ejercicio inmediato terminado.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales, actual o mes inmediato anterior.
- Opinión del cumplimiento al IMSS, actual o mes inmediato anterior.
- Cedula del SDOU (CEDULA DE REGISTRO AL PADRON DE CONTRATATISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO).
- Comprobante de domicilio a nombre del titular, OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

II. Tratándose de personas Morales:

- Copia simple y original (para cotejar) de acta constitutiva y protocolaciones con registro (en caso de aplicar) correspondiente de folio mercantil de la propiedad y el comercio. (el objeto social deberá ser acorde a lo solicitado).
- Identificación oficial vigente Representante legal, Administrador Único o en su caso Apoderado Legal (poder notarial).
- Constancia de situación fiscal, actual.
- Escrito mediante el cual la persona manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer los trabajos. (FORMATO LIBRE DIRIGIDO AL ING. MARCO ANTONIO SALDAÑA SÁNCHEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ESPECIFICANDO OBRA O ACCIÓN DE SU INTERÉS PARA PARTICIPAR).
- Estados financieros auditados, al 31 de DICIEMBRE del 2025 (en original), agregando cedula profesional del Contador Público, CERTIFICADO DEL CONTADOR PÚBLICO (COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS), constancia de certificado ante el SAT.
- Declaración anual del ejercicio inmediato terminado.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales, actual o mes inmediato anterior.
- Opinión del cumplimiento al IMSS, actual o mes inmediato anterior.
- Cedula del SDOU (CEDULA DE REGISTRO AL PADRON DE CONTRATATISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO).
- Comprobante de domicilio a nombre del titular, OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

No. de LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VENTA DE BASES	VISTA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSTAS	FALLO Y DICTAMEN	FIRMA DE CONTRATO	INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS	DÍAS DE EJECUCIÓN
MTA/FAISMUN/DO/19/001/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Y CALLE CENSOS NACIONALES, TRAMO DE: AV. NACIONAL A. AV. REVOLUCIÓN, CABECERA MUNICIPAL, TENANGO DEL AIRE.	23 DE JULIO DE 2026 AL 25 DE JULIO DE 2026 EN UN HORARIO DE 12:00 HRS. A 14:00.	26 DE JULIO DE 2026 09:00 AM	26 DE JULIO DE 2026 09:30 AM	31 DE JULIO DE 2026 08:00 AM	04 DE AGOSTO DE 2026 08:30 AM	04 DE AGOSTO DE 2026 09:30 AM	05 DE AGOSTO 2026 AL 03 DE OCTUBRE DE 2026	60 DÍAS

CONDICIONES:

- TODOS LOS ACTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SON DE MANERA PRESENCIAL.
- CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO PARA PARTICIPAR \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
- NO SE OTORGARÁ ANTICIPA.
- COSTO DE LAS BASES \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- IDIOMA DE LA PROPUESTA ESPAÑOL.
- LUGAR DE REGISTRO Y OFERTAS DE BASES: LAS BASES PODRÁN SER ADQUIRIDAS ÚNICAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS EN PLAZA MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56780, EN LAS OFICINAS ANEXAS, SALVO PARA AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN IMPEDIDOS PARA PARTICIPAR CONFORME A LAS DISPOSICIONES POR LEY O NO REÚNAN LOS REQUISITOS MÍNIMOS NECESARIOS PREVIAMENTE DESCRITOS, EN UN HORARIO DE LAS 12:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. MISMO SITIO DE REUNIÓN PARA LA VISTA DE OBRA, JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.
- MONTO DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA 10% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUYENDO IVA.
- EL DESEMPEÑO POR PARTICIPANTE ATENDERÁ LO DISPUESTO EN LAS BASES Y LO SEÑALADO EN EL LIBRO XI DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, INCONGRUENCIA EN EL CRITERIO DE INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

Nota: lo no previsto en esta convocatoria será resuelto en las bases de la licitación.

Tenango del Aire, Estado de México a 23 de julio del 2026.

Azuntamiento. Ing. Arq. Marco Antonio Saldaña Sánchez, Director de Obras Públicas del Municipio de Tenango del Aire.

RAFAEL ORTIZ

El sector empresarial consideró necesaria una nueva reforma al **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)**, al advertir que los cambios aprobados el año pasado derivaron en una mayor concentración de las decisiones dentro de la dirección general del organismo, **reduciendo los mecanismos de rendición de cuentas y supervisión sobre los recursos de los trabajadores.**

En ese sentido, **José Medina Mora Icaza**, presidente del **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**, señaló que la reforma modificó el equilibrio institucional que históricamente había caracterizado al Infonavit, al disminuir el peso de los órganos colegiados y concentrar las decisiones en la dirección encabezada por **Octavio Romero Oropeza**.

"No hay tanta transparencia ni rendición de cuentas; por ejemplo, las dependencias del Gobierno Federal que participan en los distintos comités han sido aisladas; es decir, existe participación, pero no comunicación entre ellas", afirmó el dirigente empresarial.

Ante este panorama, **Medina Mora** sostuvo que resulta indispensable impulsar una nueva reforma que restituya los contrapesos institucionales y fortalezca la gobernanza del instituto, con el objetivo de proteger el patrimonio de millones de trabajadores que mantienen recursos en el organismo.

Preocupa deterioro de cartera del Infonavit

La preocupación del sector privado también se extiende al deterioro de la **cartera crediticia del Infonavit**, de acuerdo con información financiera del propio instituto, la cartera en etapa 3, que agrupa los créditos con deterioro significativo y mayores probabilidades de incumplimiento, **ascendió a 410 mil 180 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2026, un incremento de 23.6 % frente a los 331 mil 882 millones reportados un año antes.**

Para el presidente del **CCE**, el crecimiento de la cartera deteriorada hace aún más relevante el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y seguimiento al interior del organismo.

Ante tales circunstancias, aseguró que "es importante que haya rendición de cuentas y gobernanza en el Infonavit, para que la supervisión hacia el **Consejo de Administración y hacia los trabajadores** vuelva a ser una realidad, como ocurrió en el pasado".

Vale destacar que, **aunque el Infonavit mantiene su estructura tripartita, integrada por representantes del gobierno, los trabajadores y los empleadores**, el sector empresarial considera que la representación patronal se ha desequilibrado en favor de la **Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur)**.

Medina Mora afirmó que, tras los cambios aprobados, se retiró un espacio de representación a la **Confederación de Cámaras Industriales (Concamin)** para otorgarlo a **Concanaco Servytur**, una decisión que, a su juicio, no refleja el peso relativo de cada organismo en la generación de empleo formal.



Octavio Romero Oropeza



José Medina Mora Icaza

CCE pide transparencia y rendición de cuentas a Octavio Romero en Infonavit



"Esto ha reducido los mecanismos de rendición de cuentas, anteriormente existía un informe financiero mensual", sostuvo.

El dirigente empresarial dijo que **tanto la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) como Concamin han solicitado a Concanaco Servytur y a las autoridades que se restituya el asiento que anteriormente ocupaba la representación industrial, además de que las tres organizaciones empresariales cuenten con presencia en la totalidad de los comités del instituto.**

"Es importante que Concanaco continúe participando, pero también que **Concamin y Coparmex** tengan representación en todos los comités y que se restituya el espacio que anteriormente tenía la **Concamin** (que representa al sector industrial)", puntualizó.

Regreso a construcción revive viejas preocupaciones

Otro de los puntos que genera inquietud entre los empresarios es el **regreso del Infonavit a la construcción de vivienda.**

Medina Mora recordó que una de las transformaciones más relevantes del instituto durante las últimas décadas fue precisamente abandonar su papel como desarrollador inmobilia-

rio para consolidarse como una institución financiera especializada en el otorgamiento de crédito.

"Fue entonces cuando realmente se avanzó en atender las necesidades de vivienda de los trabajadores a costos más competitivos", dijo.

El Gobierno Federal ha defendido la participación directa del Infonavit en la construcción de vivienda bajo el argumento de ampliar la oferta para trabajadores de menores ingresos, reducir el abandono de casas y promover desarrollos mejor ubicados.

Sin embargo, desde la óptica del sector privado, **esta estrategia implica el riesgo de repetir errores del pasado.**

De acuerdo con **Medina Mora**, una de las razones que llevó al instituto a abandonar la construcción directa fue que los costos de desarrollo resultaban hasta 30 % superiores frente al esquema en el que el organismo operaba exclusivamente como entidad financiera.

Pese a sus reservas, el dirigente empresarial señaló que, **si el gobierno mantiene la decisión de que el Infonavit vuelva a construir vivienda, será indispensable establecer mecanismos claros de supervisión, transparencia y rendición de cuentas sobre la empresa constructora y el uso de los recursos de los trabajadores.**

Jueza da plazo de 12 semanas para entregar a Rocha Moya

GILBERTO BENÍTEZ

La sentencia de cadena perpetua impuesta a Ismael 'El Mayo' Zambada marca, para las autoridades estadounidenses, un punto de inflexión en la investigación contra el Cártel de Sinaloa, al abrir una nueva etapa enfocada en el rastreo de recursos financieros, empresas y presuntos colaboradores de la organización, incluidos actores políticos, afirmó el analista en Seguridad e investigador, Víctor Hugo Arteaga, a través de fuentes consultadas en Fiscalías de Estados Unidos.

El profesional señaló que, de acuerdo con fuentes en California, integrantes de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) consideran la resolución judicial como un logro relevante para las investigaciones que han desarrollado durante décadas.

"Para ellos ha sido una victoria, ha sido un logro poder, no solamente tener la teoría de un narcotraficante liderando una empresa del tamaño del Cártel de Sinaloa; para ellos ha dejado de ser una teoría, y la confesión de culpabilidad de 'El Mayo' Zambada ha cambiado, a partir de este momento, la manera en cómo se van a manejar las cosas", afirmó.

Explicó que, con la declaración de culpabilidad, el gobierno de Estados Unidos modificará el tratamiento judicial hacia integrantes del Cártel de Sinaloa y del Cártel Jalisco Nueva Generación, organizaciones que Washington ha designado como organizaciones terroristas extranjeras.

En ese sentido, también indicó que la sentencia evitó un proceso judicial que, según estimaciones de las autoridades estadounidenses, habría durado entre dos y tres años y significado un gasto de millones de dólares para acreditar la estructura criminal del Cártel de Sinaloa.

Además de la condena, recordó que el tribunal impuso a Zambada una pena compensatoria por 15 mil millones de dólares, cantidad que busca resarcir parte del daño causado por el tráfico de drogas hacia territorio estadounidense.

Agregó que las autoridades calculan que la



Katherine Mary Polk Failla

organización introdujo aproximadamente 1.5 millones de toneladas de droga a Estados Unidos.

Arteaga sostuvo que la siguiente fase de la investigación consistirá en identificar empresas, cuentas bancarias y colaboradores mediante la aplicación de la Ley RICO (Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas por el Crimen Organizado), legislación federal estadounidense vigente desde 1970 que permite perseguir redes completas de delincuencia organizada.

"Podrán ir por sus cómplices en todas las áreas y en todos los rubros, incluyendo, y es el principal objetivo, como lo hemos dicho, y lo han reiterado las autoridades en California, incluyendo a los políticos mexicanos", enfatizó.

Las mismas fuentes consultadas aseguran que la sentencia no representa el cierre del caso, sino el inicio de nuevas acciones judiciales.

Según expuso, las autoridades estadounidenses mantienen como prioridad avanzar en las investigaciones sobre presuntos vínculos entre organizaciones criminales y funcionarios públicos.

Por otra parte, también advirtió que la jueza Katherine Polk tendría en su poder testimonios relacionados con el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, dada la acusación en su contra derivada de un gran jurado, radicada en la Corte de Distrito Sur de Nueva York.

Las mismas fuentes al interior de los tribunales en Estados Unidos, han señalado que la fuerza de tarea integrada por varias agencias estadounidenses para el caso Rocha Moya, tendrá un plazo de 12 semanas para presentarlo ante la justicia estadounidense por distintas vías.

"Ya sea que Rubén Rocha Moya se entregue,



Rubén Rocha Moya

ya sea que se le arreste en México, ya sea que lo extraigan, pero la fuerza de tarea tiene una orden presidencial de ir por el cómplice político de 'El Mayo' Zambada, según el gran jurado que determinó la acusación el 23 de abril en el juzgado del Tribunal del Distrito Sur de Nueva York", agregó.

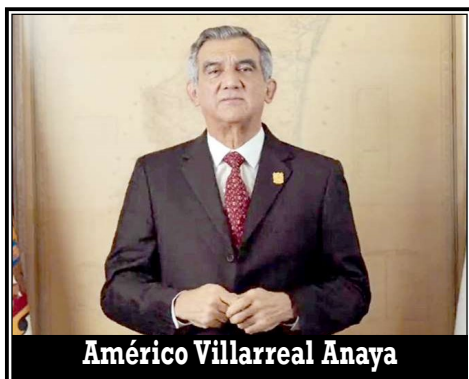
Indicó que la estrategia de la defensa del capo busca diferenciar su caso del de Joaquín "El Chapo" Guzmán -actualmente condenado a cadena perpetua y 30 años adicionales en Nueva York- con el propósito de obtener condiciones de reclusión que favorezcan su estado de salud.

Añadió que existe la posibilidad de que sea trasladado a un centro penitenciario cercano a Rochester, Nueva York, donde tendría acceso a mejores servicios médicos durante el resto de su condena.

Según voces de fuentes consultadas, las autoridades estadounidenses cuentan con los nombres de sus "cómplices políticos durante años", que aún no se han hecho públicos por el carácter reservado de las investigaciones.

Sobre los posibles siguientes objetivos de las investigaciones, el analista sostuvo que la llamada "lista Marco Rubio", en alusión al secretario de Estado estadounidense, sí existe, a pesar de que anteriormente autoridades estadounidenses lo negaron, ese listado incluye a funcionarios mexicanos que son investigados al más alto nivel en Estados Unidos.

En el listado aparecen nombres como el del gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya; la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda; al secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo; y al senador morenista Adán Augusto López Hernández, entre otros.



Américo Villarreal Anaya

"El Mayo" Zambada entregó lista de políticos mexicanos que operaban red de narcotráfico

EDUARDO MERAZ

Una vez que Ismael "El Mayo" Zambada se declaró culpable y aceptó la condena de cadena perpetua en los Estados Unidos, de inmediato se encendieron los focos rojos no sólo entre policías municipales, militares y gobernadores, también al interior de Palacio Nacional se activaron las alarmas, luego de que se dio a conocer que, "El Mayo" Zambada decidió hablar y dar a conocer el entramado de corrupción que tejó entre altos funcionarios, legisladores y el mismo Gobierno Federal.

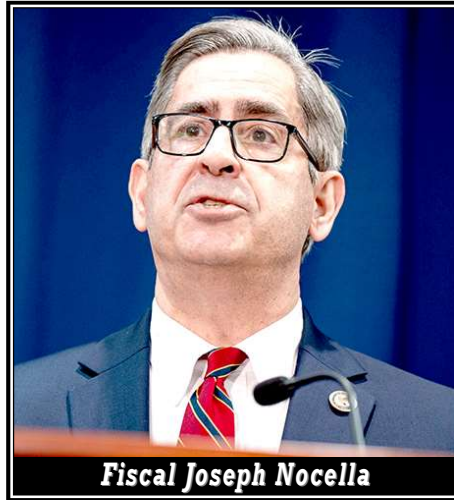
Los nombres ya aparecen en un listado que está bajo resguardo de la Fiscalía de Nueva York y sólo es cuestión de días para que el Departamento de Seguridad de Estados Unidos emita la orden de captura en contra de los implicados en el listado.

Según revelan fuentes internas al caso, todo estaba ya previamente pactado con el juez Brian Cogan, a quien se recuerda por haber enjuiciado a Genaro García Luna y a Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Además de la cadena perpetua, a "El Mayo" se le condenó a pagar 15 mil millones de dólares en daños, y como parte del acuerdo se irá a purgar su condena en un centro penitenciario que contará con un hospital de alto nivel, quiere que le atiendan su peligrosa diabetes y su avanzado cáncer, también dieron a conocer que no fue una captura ni una traición, solamente una entrega. A "El Mayo" le importaban tres cosas.

Según revelan las fuentes internas de la Fiscalía, "El Mayo" solicitó a las autoridades pertinentes que no se dijera que se entregó, para no quedar como traidor ante los suyos. Pero sus deseos no fueron cumplidos, tras el escándalo del piloto que ya está en Estados Unidos, que era cercano a "El Chapo", con lo que se confirmó que "El Mayo" pactó su entrega.

La segunda solicitud que le fue otorgada, pedía que le retiraran toda posibilidad de una pena de muerte y lo sentenciaran a cade-



Fiscal Joseph Nocella

na perpetua, también pidió que le aseguraran algunos recursos disponibles para que él y los suyos vivieran sin contratiempos el resto de sus vidas, algo muy parecido con el acuerdo que, como "testigo protegido", pactó desde 2009 su hijo, Vicente "El Vicentillo" Zambada Niebla.

Y la última y la más importante para él, es que lo enviaran a una prisión con las mejores facilidades hospitalarias para cuidar su deteriorada salud.

Sobre el perfil de "El Mayo" Zambada, el juez Brian Cogan dijo que estaban juzgando "a uno de los mayores y más poderosos narcotraficantes del mundo, si no el que más", y el fiscal Joseph Nocella sentenció con absoluta seguridad que "hoy, ese capítulo queda cerrado de manera definitiva".

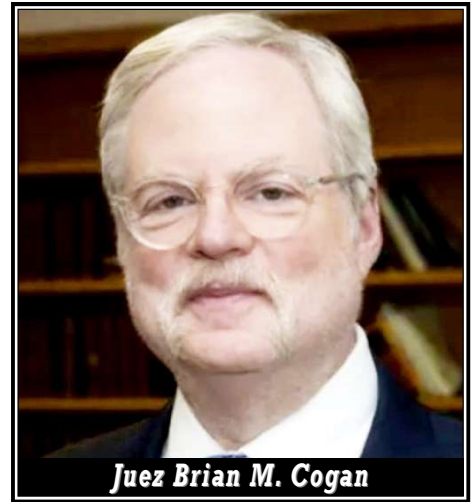
"El Mayo" fue más directo y al grano, de manera tranquila, intentó expiar sus culpas diciendo: "no puedo cambiar lo que hice, pero sí asumir responsabilidad".

Pero lo más preocupante es la confesión que dará mucho de qué hablar, el epicentro que pone a temblar a la clase política en México, luego de reconocer que "la organización que encabezé, alentó la corrupción en mi país, al pagar a policías, comandantes, militares y políticos, que nos permitieron operar libremente".

En pocas palabras, y de acuerdo con lo pactado, el capo dijo conocer los nombres de los policías, los militares y los políticos que fueron sus cómplices para crear el imperio de la droga más grande del planeta, como parte fundamental, esencial del acuerdo.

Testigos asistentes y cercanos al documento que resguarda la Fiscalía aseguran que la advertencia de "El Mayo" Zambada fue muy clara, según el contenido que se pudo leer: "No estaré solo, ellos también tienen que pagar el precio y ser llamados ante la justicia de Estados Unidos", afirmó.

A pesar de que "El Mayo Zambada" había acordado que nadie sabría que los nombres



Juez Brian M. Cogan

salieron de su boca, finalmente, el acuerdo se rompió y ha generado temor y angustia entre distintos personajes de la política mexicana, desde Palenque hasta Palacio Nacional.

Fuentes internas aseguran que también hay intranquilidad en las secretarías de Gobernación, Educación y Bienestar, los cimientos del gobierno de la Cuarta Transformación se cimbraron, a estas alturas, los jefes políticos de esos acuerdos ya saben que están en la lista y que vienen por ellos, lo que prueba que lo declarado por "El Mayo" es contundente.

A partir de ayer se abrió una ventana para que los que deseen pasen a solicitar ser testigos protegidos, como la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda; como el secretario Mario Delgado Carrillo; y como el senador Adán Augusto López Hernández, entre otros.

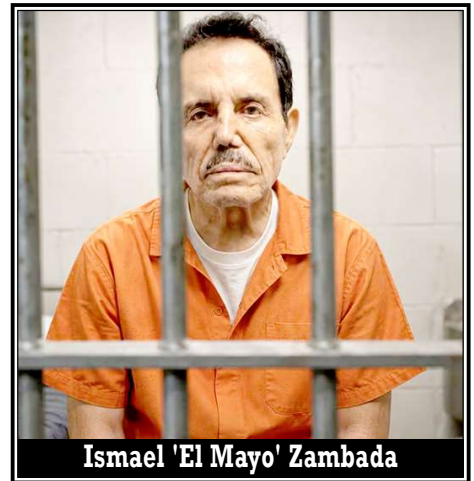
Y si todavía hay morenistas escépticos que duden de que van por ellos, que se asomen a las declaraciones de Terrance Cole, director de la DEA.

"Si trafican con drogas o son funcionarios gubernamentales corruptos, la DEA va por ustedes".

Ya se imaginarán cuántos de esos "funcionarios corruptos" están hoy en lista de espera para ser recibidos para testificar, en Washington, a cambio de clemencia, Terrance Cole lo dijo sin tapujos: "Es un gran día, por supuesto, pero déjenme ser claro, es sólo el comienzo", ratificó.



Marina del Pilar Ávila Olmeda



Ismael 'El Mayo' Zambada



Genaro García Luna



Francisco Alejandro Leyva Aguilar



EDUARDO MERAZ

Para operar el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, la **Secretaría de Gobernación (Segob)** adjudicó durante el primer semestre de 2026 tres contratos por 197.8 millones de pesos a **RCU Sistemas S.A. de C.V.**, una empresa que acumula observaciones y está bajo vigilancia por parte de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** por deficiencias graves en la prestación de sus servicios y que, además, ha sido vinculada con la red empresarial de **Genaro García Luna**, el **exsecretario de Seguridad Pública condenado en Estados Unidos por delincuencia organizada y vínculos con el Cártel de Sinaloa**.

RCU Sistemas opera la infraestructura tecnológica y los servicios que permiten ejecutar las medidas de protección para periodistas y personas defensoras de derechos humanos en riesgo, a pesar de ello, auditorías oficiales revisadas documentan fallas recurrentes en el funcionamiento del servicio.

La contratación de esta empresa cobra especial relevancia en un país donde la organización **Artículo 19**, dedicada a la defensa de la libertad de expresión, ha documentado al menos 106 comunicadores asesinados en México en relación con su labor informativa desde el inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto: 47 durante aquella administración, otros 47 en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y al menos 12 desde el comienzo de la presidencia de Claudia Sheinbaum Pardo, las cifras mantienen a México entre los países más peligrosos para ejercer el periodismo.

De acuerdo con el **Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con corte al 31 de mayo de 2026, esta instancia tiene a 2 mil 20 personas registradas como beneficiarias, de este universo vigente, 690 son periodistas (201 mujeres y 489 hombres) y mil 330 son personas defensoras de derechos humanos (742 mujeres y 588 hombres).

Las entidades federativas que concentran el mayor número de personas en el **Mecanismo**, sumando tanto a periodistas como a personas defensoras, son la **Ciudad de México**, con 216 registros (87 periodistas y 129 defensores/as); **Oaxaca**, 195 (34 periodistas y 161 defensores/as), y **Michoacán**, 163 (39 periodistas y 124 defensores/as), les siguen de cerca esta-

Segob entrega protección de periodistas a empresa investigada por ASF



dos como **Jalisco (148 personas)** y **Guerrero (138 personas)**, los cuales complementan los focos con mayor demanda de medidas de protección a nivel nacional.

Por otra parte, los tres contratos fueron adjudicados de manera directa bajo la excepción prevista para adquisiciones relacionadas con "fines militares o para la Armada".

El primero (**SG/CPS/006/2026**) cubre los meses de febrero y marzo, con un monto máximo de 64 millones de pesos.

El segundo (**SG/CPS/017/2026**) extiende el servicio de abril a julio por hasta 123.8 millones de pesos.

Y un tercer contrato (**SG/CPS/016/2026**), vigente durante ese mismo periodo, se destinó específicamente al cumplimiento de medidas cautelares dictadas por organismos de derechos humanos, con un tope de 10 millones de pesos.

La relación entre la **Secretaría de Gobernación** y **RCU Sistemas** comenzó en 2014, durante la gestión de Miguel Ángel Osorio Chong al frente de la dependencia, cuando se otorgó a la empresa un contrato por adjudicación directa para brindar el servicio de seguridad técnica dentro del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**.

Desde hace más de 7 años, en marzo de 2019, el entonces subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez** advirtió sobre las graves deficiencias operativas del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, atribuidas a que "existe una empresa privada que es la encargada de toda la aplicación de los mecanismos".

Al detallar las fallas de este esquema, precisó que en los equipos de auxilio "se pierde la señal", hay errores en "la georreferenciación" y "no hay respuesta inmediata en ocasiones a la situación de emergencia por parte de la empresa encargada".

Aunado a esto, reveló irregularidades con el personal, señalando que la compañía "no goza con un permiso de portación de armas, sino que está empleando a marinos o militares retirados que portan el arma de cargo" de su jubilación.

Frente a este panorama, **Encinas** fue categórico sobre la urgencia de retirar a los privados de esta labor, sentenciando que la protección de los beneficiarios debía asumirse como "una responsabilidad del Estado que no puede negarse a un particular, sino que tiene que ser directamente el Estado".

En aquel momento, incluso anunció que el gobierno buscaría "la eliminación del contrato que es oneroso", una medida con la que proyectaba "un ahorro por lo menos de 15 por ciento, más de 30 millones de pesos", asegurando que con ello se tendrían "recursos suficientes para la protección".

Las observaciones documentadas por la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** también señalan casos en los que periodistas fueron incorporados al **Mecanismo de Protección** fueron asesinados mientras contaban con medidas federales para el resguardo de seguridad, aunque las investigaciones ministeriales no atribuyen esos homicidios a las deficiencias reportadas por la Auditoría, varios de los casos evidenciaron fallas en la implementación de los esquemas de protección.

Póker político

Matías Pascal

La Cuarta Transformación creó una secretaría. La realidad no se dio por enterada

Cuando los gobiernos creen que inaugurar oficinas equivale a resolver problemas, la burocracia crece más rápido que los resultados.

Si mañana desapareciera una secretaría de Estado y nadie notara su ausencia, la pregunta no sería dónde quedó la oficina. La pregunta sería mucho más incómoda: ¿para qué existía?

Las instituciones públicas no se justifican por el decreto que las crea, ni por la ceremonia donde se anuncian, ni por la nobleza de la causa que representan. Se justifican cuando cambian la vida de las personas. Todo lo demás es discurso.

La Secretaría de las Mujeres nació como uno de los proyectos emblemáticos del nuevo gobierno. La decisión parecía lógica. En un país donde los feminicidios, la violencia familiar, las desapariciones, la trata de personas y la desigualdad siguen siendo parte de la vida cotidiana, elevar la agenda de las mujeres al rango de secretaría enviaba un mensaje político poderoso.

El problema comenzó después.

Pasaron los meses y la conversación pública dejó de girar alrededor de políticas públicas para concentrarse, con demasiada frecuencia, en la presencia política de su entonces titular, Citlalli Hernández, en debates y confrontaciones en redes sociales.

Más allá de la discusión partidista, quedó una pregunta que ningún gobierno debería esquivar: ¿qué política pública impulsó esa dependencia que hoy pueda identificarse como un punto de inflexión en la vida de las mujeres mexicanas?

No se trata de minimizar una causa que merece toda la atención del Estado. Se trata de exigir que las instituciones estén a la altura de la causa que dicen representar.

Y esa discusión rebasa por mucho a Citlalli Hernández.

La Cuarta Transformación llegó al poder prometiendo dismantlar los excesos burocráticos del viejo régimen. Criticó la estructura gubernamental por costosa, ineficiente y alejada de los ciudadanos. Sin embargo, con el paso del tiempo, el remedio ha terminado pareciéndose, en algunos casos, a aquello que se prometió combatir.

Cada problema parece encontrar la misma respuesta: crear una nueva coordina-

ción, una nueva comisión, una nueva oficina o una nueva secretaría. Como si modificar el organigrama fuera suficiente para transformar la realidad. No lo es.

Crear una dependencia produce titulares. Hacer que funcione produce resultados. Y ambas cosas rara vez ocurren al mismo tiempo.

El caso de la Secretaría de las Mujeres ilustra una tendencia más amplia: la política del símbolo. Se anuncia una nueva estructura, se presenta como un cambio histórico y, durante un tiempo, el debate gira alrededor de su significado.

Después llega la prueba más difícil: demostrar que esa estructura era necesaria y que su existencia produjo mejores políticas públicas que las que había antes.

Ahí es donde empiezan los silencios.

Porque una institución no puede medirse por el número de conferencias de prensa, de publicaciones en redes sociales o de comunicados que emite. Se mide por la calidad de las decisiones que toma, por la coordinación que logra entre dependencias y, sobre todo, por los resultados que entrega.

En demasiados casos, la comunicación dejó de acompañar al gobierno para convertirse en sustituto del gobierno. El funcionario que explica termina siendo más visible que el funcionario que

resuelve. La narrativa ocupa el espacio que deberían ocupar los resultados.

Esa lógica también alcanza a la integración del servicio público.

Todo gobierno tiene derecho a nombrar personas de su confianza.

Sería ingenuo pensar lo contrario.

Pero la confianza no puede convertirse en el único requisito para administrar instituciones complejas. Cuando la cercanía política desplaza sistemáticamente a la experiencia, al conocimiento técnico y a la capacidad de gestión, el problema deja de ser de una persona. Se convierte en un problema del Estado.

No es una discusión ideológica.

Es una discusión sobre eficacia.

Las mujeres mexicanas no necesitaban únicamente una nueva oficina en el organigrama federal. Necesitan investigaciones que concluyan en sentencias, ministerios públicos que funcionen, refugios suficientes, acceso efectivo a la justicia, políticas de prevención y coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Eso exige liderazgo, capacidad administrativa y resultados medibles, no solamente buenas intenciones.

Los gobiernos pasan.

Las instituciones permanecen.

Por eso importa menos quién corta el listón inaugural que quién demuestra, con hechos, que esa oficina hacía falta.

Porque una secretaría puede inaugurarse en una ceremonia.

Su utilidad, en cambio, sólo la certifican los ciudadanos.

Si esa certificación no llega, el problema deja de ser una funcionaria o un nombre en el gabinete. **El problema es una forma de gobernar que corre el riesgo de confundir estructura con eficacia, propaganda con política pública y lealtad con capacidad.**

Y esa es una deuda que ninguna nueva secretaría puede esconder... ¡Ciaoooo!!



Kaiky Naves ya es rayo

Necaxa anunció la llegada del brasileño Kaiky Naves para reforzar su zona defensiva en el torneo Apertura del fútbol mexicano. El zaguero de 24 años llega a los Rayos de Necaxa procedente del Palmeiras donde debutó profesionalmente en 2021, equipo con el cual, ganó dos campeonatos de Liga y dos Campeonatos Paulistas.

Naves podría debutar en México el domingo cuando Necaxa enfrente a Monterrey en la segunda jornada del torneo Apertura.



JUEVES 23 DE JULIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13677



Cruz Azul con equipo completo

Cruz Azul contará con todas sus piezas para disputar el Campeón de Campeones ante Toluca, luego de que Christian Ebere recibiera luz verde para viajar a Estados Unidos.

La directiva celeste logró solucionar el trámite de su visado y el delantero nigeriano hará el viaje junto al resto del plantel para el duelo de este sábado en el Dignity Health Sports Park.

La gestión fue encabezada por el direc-

tor deportivo Iván Alonso y el presidente del club, Víctor Velázquez, quienes trabajaron para destrabar la situación administrativa que impedía al atacante nigeriano ingresar a territorio estadounidense. Con ello, Joel Huiqui tendrá disponibles a todos sus futbolistas para disputar el primer título de la temporada.

El caso de Ebere no estaba relacionado con una lesión o una decisión deportiva. El delantero no había podido viajar anteriormente debido a las restricciones

migratorias que existen para ciudadanos de Nigeria, su país de origen, lo que complicó la obtención del visado y de los permisos necesarios para ingresar a Estados Unidos.

La presencia de Ebere representa una alternativa más para Huiqui en un momento importante. El atacante llega motivado y con buen ritmo, por lo que se perfila como una opción para aportar desequilibrio y profundidad en el ataque.



Gilberto Mora: promesa del fútbol nacional

El joven mediocampista Gilberto Mora logró establecer una cifra récord dentro del balompié nacional, consolidándose como la máxima promesa del fútbol mexicano en el mercado internacional actual.

El seleccionado nacional alcanzó un valor de mercado de 25 millones de euros, cifra que representa un hito sin precedentes para cualquier futbolista participante en el torneo local, rompiendo marcas históricas dentro de la competición azteca.

Este notable incremento económico se

dio directamente tras su destacada participación en la Copa del Mundo, ya que el juvenil registró un importante pico de crecimiento a partir del mes de mayo, momento en el cual su ficha financiera cotizaba previamente en 10 millones de euros en la misma plataforma.

Durante la máxima competencia veraniega, el habilidoso elemento disputó un total de 213 minutos con la camiseta de la Selección de México. Su desempeño en el terreno de juego fue clave para atraer las miradas de los principales visores del balompié internacional a su corta edad.

Gracias a sus brillantes actuaciones, el joven futbolista ha logrado acaparar la atención de varios clubes europeos de primera línea. Entre las instituciones del viejo continente que le siguen la pista destaca el interés del Borussia Dortmund para sumarlo a sus filas próximamente. Su meteórico ascenso en el mercado confirma el enorme potencial que proyecta para los próximos años en su carrera profesional. El talentoso juvenil continúa acaparando las portadas deportivas mientras define el rumbo que tomará su prometedor futuro dentro de las canchas.



Carisimos los boletos para el Clásico

Aún sin precios oficiales ni preventa en el mercado, todo parece indicar que, una vez más, América y Chivas se robarán los reflectores en el Apertura 2026 dentro y fuera de la cancha, todo gracias al elevado precio que tendrá ver el clásico Nacional de la jornada 9 en el Estadio Banorte.

Con el torneo de Liga MX recién iniciado y con los equipos aún en etapa de refuerzo, la venta de boletos dio un giro inesperado.

Pese a que los clubes y la Liga MX aún no revelan los precios para lo que será la Jornada 9, se reveló que los boletos estarán a la venta desde los 23 mil hasta los 72 mil pesos por ticket individual.

A excepción de los abonados de los

clubes locales, la reventa se ha convertido en uno de los métodos más comunes para apartar un lugar en los partidos con un amplio margen de tiempo de anticipación. Sin embargo, junto con los precios oficiales, estos se han visto modificados a raíz del Mundial 2026, aunado a que es el primer gran Clásico que se juega en el remodelado coloso. A raíz de la Copa del Mundo 2026 y de la remodelación del Estadio Banorte, los precios para disfrutar de un partido comenzaron a registrar un considerable incremento. Además, el boleto de estacionamiento también sufrió un cambio importante, pues las páginas de reventa ya ofrecían un espacio de aparcamiento como un ticket independiente.

Novena femenil mexicana afronta el desafío mundial



La selección mexicana de béisbol femenil está lista para afrontar uno de los compromisos más importantes de su calendario internacional con su participación en el Grupo A de la Copa Mundial de Béisbol Femenil WBSC 2026, certamen que se llevará a cabo en el Rivets Stadium de Rockford, Illinois, Estados Unidos.

El representativo nacional, ubicado en el cuarto lugar del Ranking Mundial de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol (WBSC), compartirá

grupo con las selecciones de Estados Unidos (2), Canadá (3), Hong Kong, China (8), Australia (10) y Corea (12), en un sistema de competencia de todos contra todos que otorgará tres boletos a las Finales de la Copa Mundial WBSC 2027.

México abrirá su participación frente a Australia, en el inicio de una competencia que reunirá a seis de las mejores selecciones del mundo y que representa el primer paso hacia la disputa por el título mundial el próximo año.

Para este compromiso, el equipo será dirigido por Ezequiel Buenrostro y estará integrado por Rosi del Castillo, Narda Andrade, Lesly González, Natalia Márquez, Kamila Plata, Ángela Valenzuela, Flor Valerio, Camila Vargas, Marcela Díaz, Yamilet Lozano, Karina Rodríguez, Daniela Leal, Yamilet Sandoval, Edith de Leija, Dafne Mejía, Joselyn Hernández, así como Denise Velázquez, Diana Ibarra, Xóchitl Nevárez, Valeria Rodríguez y María José Valenzuela.



LeBron James sin definir su futuro

LeBron James que está copiando las tácticas de Aaron Rodgers en la agencia libre, ya que aún no ha decidido en qué equipo jugará la próxima temporada.

Tras su salida de Los Ángeles Lakers LeBron James sigue sin definir su destino en la NBA, ya que, al optar por no renovar su contrato, se convirtió en agente libre en lo que probablemente será su último año en el deporte ráfaga.

En cada uno de los últimos dos años, el veterano mariscal de campo ha esperado hasta el último momento antes de firmar, esperando hasta después del Draft de la NFL para unirse a los Pittsburgh Steelers el año pasado y haciendo exactamente lo mismo cuando renovó con ellos

para una última temporada en 2026.

La larga espera de Rodgers obligó a los Steelers a seleccionar un quarterback en cada uno de los dos drafts, que parecían ser suplentes en caso de que el veterano no regresara a jugar. Firmó contratos con el equipo en junio de ambos años, y Hardaway Sr. cree que James está imitando una jugada de su repertorio.

Si bien los Heat y los Cavaliers se consideran los dos destinos más probables, no parece descartarse un traspaso a los Golden State Warriors. James ha hablado en numerosas ocasiones sobre su deseo de jugar junto a Steph Curry, al tiempo que mantiene una estrecha amistad con Draymond Green.

Jasper Philipsen conquista etapa del Tour



El belga Jasper Philipsen ganó la 17ª etapa del Tour de Francia, en Voiron, imponiéndose en el sprint a un grupo de una treintena de corredores que incluyó a los principales hombres que atacaron en esta jornada de transición para los favoritos. Perfectamente ayudado por su compañero Mathieu van der Poel, el velocista del Alpecin terminó cruzando la meta por delante del suizo Mauro Schmid y del neerlandés Olav

Kooij para conseguir su undécima victoria en la Grande Boucle.

Los primeros de la clasificación general, entre ellos el maillot amarillo Tadej Pogacar, figuraban en un segundo pelotón, distanciado en varios minutos del grupo de cabeza.

La etapa 17 del Tour de Francia fue una jornada de perfil plano, disputada sobre un recorrido de 174.7 kilómetros entre Chambéry y Voiron.

El ciclista mexicano Isaac del Toro, de 22 años y corredor del UAE Team Emirates, completó la jornada sin cambios en la clasificación general y se mantiene en el tercer lugar del Tour de Francia, solo por detrás del esloveno Tadej Pogacar y el belga Remco Evenepoel. Además, Del Toro conserva el maillot blanco como líder de la clasificación de mejor joven, una pelea que mantiene con el francés Paul Seixas.



Cosecha dorada de México en Para Atletismo

La primera jornada del Grand Prix Mundial de Para Atletismo Tlaxcala 2026, en la que se realizaron 44 pruebas, concluyó con una abundante cosecha de medallas para México, en la que destacaron medallistas mundiales y paralímpicos, así como talentos juveniles, quienes brillaron en las pruebas de pista y campo del Centro de Atletismo "Una Nueva Historia", en Apizaco.

La multimedallista de Juegos Paralímpicos, Ángeles Ortiz fue una de las figuras de la jornada, al coronarse en impulso de bala F57, con una marca de 10.23 metros, con la que dejó atrás a sus siete competidoras.

Por su parte, Pauleth Mejía Hernández, firmó su participación con la medalla de oro en la prueba de lanzamiento de disco con una marca de 22.89 metros, en la que superó en una cerrada competencia, por apenas un

centímetro a la mexicana Valeria Lomeli quien registró 20.88m.

Otro de los deportistas destacados de esta jornada fue el tlaxcalteca Fernando Sánchez Nava, quien se llevó el sitio de honor en 1,500 metros T53/T54, con un tiempo de 3:10.60 minutos. La plata fue para el mexicano Gonzalo Valdovinos quien cronometró 3:10.86, en tanto que el estadounidense K Grantom ocupó el tercer lugar con 3:11.11. Entre los talentos juveniles, el mexiquense de 23 años, Jorge Hernández Sanabria logró el cetro en la prueba de 1,500 metros planos T38, con un tiempo de 4:29.44 minutos. "Me sentí muy bien, la pista está muy rápida, pero con la altura. sí se me dificultó un poco al último. Esta medalla de oro significa mucho para mí, porque fueron muchos entrenamientos y ha valido la pena.

Fortuna intocable de "El Mayo" y otras cuentas pendientes del país



Cambiando de Tema Noticias, Eduardo Meraz Moya y Raúl Ruiz Venegas

ROBERTO MELENDEZ S.

Estados Unidos insiste en que confiscará 15 mil millones de dólares a Ismael "El Mayo" Zambada García, como reparación por las toneladas de droga que ingresaron a su territorio bajo el mando del Cártel de Sinaloa. En México, sin embargo, no existe un solo peso decomisado a su nombre: ni cuentas bancarias, ni inversiones, ni empresas, ni residencias, ni ranchos. La cifra prometida por Washington comienza a diluirse sin que se logre el aseguramiento real de la fortuna del cofundador de la organización criminal más poderosa del planeta. El propio secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, lo admitió: se han asegurado cuentas y bienes de diversas organizaciones delictivas, pero ninguno directamente vinculado a Zambada García. Todo quedará, según explicó, en manos de la Fiscalía General de la República, que deberá decidir si solicita su extradición para que enfrente en territorio nacional el conjunto de acusaciones que pesan en su contra. Así lo expusieron en Cambiando de Tema Noticias, el noticiero estelar de Unomásuno dirigido por el presidente editor Naim Libien Kauí, donde los periodistas Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya calificaron los 15 mil millones de dólares como una cifra más cercana a la utopía que a la realidad, mientras autoridades de ambos países dirigen ahora su atención hacia las hijas de "El Mayo", señaladas como posibles administradoras del entramado financiero familiar, en tanto su padre cumple cadena perpetua en una prisión estadounidense.

Cifra histórica en la Mañanera

Durante la Conferencia Mañanera del Pueblo, realizada esta vez en Toluca y con la gobernadora Delfina Gómez como anfitriona, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró

como histórico que el martes 21 de julio se hayan registrado apenas 21 homicidios dolosos, la cifra más baja en 19 años.

El sexenio más sangriento

El dato, no obstante, convive con una realidad de fondo: la administración de AMLO continúa siendo la más violenta en la historia criminal del país, con 200 mil homicidios dolosos, por encima de las cifras dejadas por Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto. En el sexenio actual, la cifra asciende a alrededor de 40 mil asesinatos, con una reducción cercana al 50 por ciento según destacan las autoridades. Guanajuato, el Estado de México, Baja California, Chihuahua y Michoacán encabezan la lista de entidades con mayor incidencia.

Comercio y aranceles en la mira

Ruiz Venegas y Meraz Moya confirmaron también que el jueves, en Palacio Nacional, la mandataria federal recibirá a Jamieson Greer, representante comercial de Estados Unidos, para revisar la relación bilateral, en un momento en que la presidenta se mantiene atenta al anuncio del presidente Donald Trump sobre nuevos aranceles a las exportaciones mexicanas.

Zacatecas: detenciones y amenazas silenciadas

En Zacatecas, autoridades policiales, con apoyo de las Fuerzas Federales, detuvieron a una menor de edad y a dos hombres relacionados con el asesinato, el pasado 18 de julio, de una decena de personas, cinco de ellas empresarias, con lo que suman ya cinco las detenciones logradas. Al mismo tiempo, se recordó que una organización criminal habría amenazado de muerte al gobernador David Monreal Ávila por presunto incumplimiento de acuerdos, señalamiento frente al cual las autoridades han opta-

do por el silencio.

Operación Enjambre y el optimismo oficial

En la misma Mañanera, García Harfuch subrayó que los delitos de alto impacto en la entidad han disminuido de manera significativa: desde el primero de octubre se han detenido más de tres mil generadores de violencia, decomisado miles de cartuchos y armas de diversos calibres, así como varias toneladas de droga, y que en el marco de la "Operación Enjambre" han sido detenidos al menos 60 ex funcionarios y funcionarios estatales en activo por presuntas conductas delictivas. Según las autoridades federales, en el territorio mexiquense, integrado por 125 municipios, la situación se mantiene sin mayores problemas derivados del crimen organizado.

Armas por dinero

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, destacó por su parte la recuperación de miles de armas de fuego canjeadas por dinero dentro del programa de desarme voluntario.

La canasta básica que no cuadra

En Cambiando de Tema, Ruiz Venegas y Meraz Moya revelaron que los precios de los productos de la canasta básica registran incrementos superiores a la inflación oficial, dato que las autoridades no reconocen mientras insisten en los "enormes beneficios" de los programas del Bienestar. Los seis mil 400 pesos bimestrales que reciben los adultos mayores resultan insuficientes frente a las necesidades reales de ese sector.

Alerta en la UNAM

Los periodistas también destacaron la recomendación de autoridades federales a los aspirantes a ingresar a la UNAM, en el sentido de no utilizar inteligencia artificial ni otros medios ilegales para acceder a esa casa de estudios, reconocida como una de las más importantes del mundo.

Extradición pendiente y una pérdida lamentable

Trascendió, además, que autoridades judiciales de Estados Unidos ya fijaron un plazo al gobierno federal para entregar al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, junto con sus coacusados, un episodio que resulta más que preocupante. Y de manera lamentable, en Oaxaca fue asesinado el periodista Alejandro Leyva Aguilar.

Ya basta de tanto crimen, pero sobre todo de impunidad.

Le esperamos a las 14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias, gracias y sea feliz.